

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROYALUTO S.A.

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ROYALUTO S.A.", que se celebra el Miércoles 20 de abril del año 2016 a las 14H00 en la casa de retiro Juan XXIII en los Rosales 3 etapa, en la calle Diógenes Paredes y Shumager de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados y provincia de los Tsáchilas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente del año 2015.
- 3.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario del año 2015.
- 4.- Análisis y Aprobación de los Estados financieros del año 2015
- 5.- Análisis y Resolución de la destinación de Utilidades del año 2015.
- 6.- Análisis y Aprobación presupuesto 2016
- 7.- Elección del Gerente
- 8.- Elección del presidente.
- 9.- Elección de Comisario Principal y Suplente.

DESARROLLO DE LA JUNTA

Preside la Junta General Extraordinaria el señor Francisco Ludeña Pereira, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Mario Toapanta Saquina Gerente de ROYALUTO S.A.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El señor Presidente solicita a secretaria se proceda a constatar el quorum respectivo y se determina que se encuentra presente US \$ 610,00 que representa el 58,65 % del total del capital suscrito y pagado que es US \$ 1040,00, cuyo listado de asistencia forma parte integrante del acta, por lo que el señor Presidente siendo las 14H30 declara instalada la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía ROYALUTO S.A.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME GERENTE DEL AÑO 2015.

El señor Presidente solicita se proceda a la lectura del Informe de Gerente del año 2015, el cual forma parte integrante del expediente de la Junta General y el mismo que conocido por los accionistas presentes y luego de las deliberaciones del caso, resuelven por unanimidad aprobar el Informe del Comisario del año 2015.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2015.

El señor Presidente solicita se proceda a la lectura del Informe de Comisario del año 2015, presentado por el señor José Ludeña, Comisario Principal, el cual forma parte integrante del expediente de la Junta General y el mismo que es conocido por los accionistas presentes y luego de las deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar el Informe del Comisario del año 2015.

4.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015

El señor Presidente pide al señor contador de la compañía proceda a dar lectura y explicaciones necesarias de los estados financieros del año 2015, los cuales luego del análisis y deliberaciones del caso los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar todos los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que no votaron los administradores y comisarios.

5.- ANALISIS Y RESOLUCION DE LA DESTINACION UTILIDADES 2015.

Con respecto a las utilidades a distribuir del año 2015 que son por un valor US \$ 44,75, los señores accionistas resuelven que no sean distribuidas y que se mantengan en las cuentas de patrimonio de la compañía.

6.- ANALISIS Y APROBACION PRESUPUESTO 2016.

El señor Presidente solicita que se proceda con la lectura del Presupuesto del año 2016, el mismo que forma parte del expediente de la Junta General y el cual es analizado por los señores accionistas y luego de las deliberaciones del caso por unanimidad resuelven aprobar el Presupuesto de la compañía ROYALAUTO S.A. para el año 2016.

7.- ELECCION DEL GERENTE.

Los señores accionistas mocionan para Gerente a los señores José Manuel Ludeña Pereira y a Mario Héctor Toapanta Saquina, se procede a la votación y el señor José Ludeña tiene una votación de 31 acciones que representa el 50,82%. El señor Presidente proclama los resultados, indicando que por mayoría del 50,82% del capital presente es elegido como Gerente de la compañía el señor José Manuel Ludeña Pereira por un período estatutario de 2 años a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

8.- ELECCION DEL PRESIDENTE.

Los señores accionistas mocionan para Presidente a los señores Mario Héctor Toapanta Saquina y a Leonel Heredia Falconí, se procede a la votación y el señor Mario Toapanta Saquina tiene una votación de 42 acciones más 7 abstenciones que dan 51 votos que representan el 83,61%. El señor Presidente proclama los resultados, indicando que por mayoría del 83,61% del capital presente es elegido como Gerente de la compañía el señor Mario Héctor Toapanta Saquina por un período estatutario de 2 años a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

9.- ELECCION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.

El señor Presidente manifiesta que en este punto hay que elegir a los Comisario Principal y Suplente, a lo cual los señores accionistas luego de las deliberaciones del caso por unanimidad resuelven elegir como Comisario Principal al señor Leonel Heredia Falconí y como Comisario Suplente la señora Carmita Zambrano, los dos por un periodo estatutario de un año.

El señor Presidente indica que sin existir otro punto que tratar es necesario que por secretaria se elabore el acta correspondiente por lo que da un receso de 30 minutos.

Una vez que se cuenta con el acta, el señor Presidente reinstala la Junta General, se procede a dar lectura del acta y esta es aprobada por unanimidad.

Siendo las 17 H00 el señor Presidente da por concluida la Junta General Extraordinaria y agradece la presencia de los señores accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:



Sr. Francisco Ludeña Pereira

PRESIDENTE



Sr. Mario Toapanta Saquina

SECRETARIO